



Sumario del Diario de Centro América

LUNES 22 DE JULIO 2019

- ▶ **187-2019 13/06/2019 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Cancela la autorización de funcionamiento de la Escuela de Aprendizaje de Tránsito denominada "ESCUELA DE AUTOMOVILISMO TREBOL"; y deroga el Acuerdo Ministerial 264-2010.

- ▶ **195-2019 24/06/2019 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.** Autoriza el Programa de Vacunación Temporal Emergente y Preventivo (profiláctico) en todo el territorio nacional contra la enfermedad denominada "Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H7N3 (IAAP-H7N3)".

- ▶ **31-2019 03/07/2019 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Crea la Delegación del Archivo General de Protocolos en el departamento de El Progreso, adscrita a la Dirección del Archivo General de Protocolos, la cual atenderá los asuntos notariales de dicho departamento.

- ▶ **32-2019 03/07/2019 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Crea la Delegación del Archivo General de Protocolos en el departamento de Jalapa, adscrita a la Dirección del Archivo General de Protocolos, la cual atenderá los asuntos notariales de dicho departamento.

- ▶ **35-2019 10/07/2019 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Se autoriza al Director del Archivo General de Protocolos para que las hojas de papel Sellado Especial para Protocolos, sin utilizar, que se encuentran en los tomos de protocolo a cargo de los Notarios que se indican, sean preservadas como evidencia de la evolución histórica del Papel Sellado Especial para Protocolos.

- ▶ **418-2019 18/07/2019 Acuerdo del Tribunal Supremo Electoral.** Declara la validez de la elección de DIPUTADOS AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO y adjudica, conforme el cuadro analítico adjunto a este Acuerdo, los cargos de DIPUTADOS TITULARES Y SUPLENTE AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO a los ciudadanos que se indican.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj